

A una columna, linea. 0'25 pts
A dos. 0'30 >
Comunicados, recla- 5, esque.
las de defunción, etc precios
convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

EL AVISADOR

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

AÑO VII.

REDACCIÓN
Calle de Rentería Reyes núm. 1.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.
Santoña 15 de Diciembre de 1901

ADMINISTRACIÓN
Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1

Nº. 346

✠

LA SEÑORA

D.ª PETRA SOTO PETITE

Falleció el día 10 de Diciembre de 1901.

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José Blanco Grande, su sobrina Antonia Quintana, tíos, primos sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Santoña Diciembre de 1901

✠

EL SEÑOR

D. RAMON GARCIA PIEDRA

Falleció en la villa de Colindres el día 12 de Diciembre de 1901

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Rosalia, sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes.

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Colindres Diciembre de 1901

El saludo á la Bandera

Días pasados, con motivo de celebrarse la fiesta de la Patrona Excelsa del Arma de Infantería, tuvimos ocasión de fijarnos una vez más en un hecho que siempre que le presenciemos nos contrista sobremanera, sumiéndonos en tristísimas consideraciones: tanto á la ida como á la vuelta del templo, fueron contadas las personas que saludaron á la Bandera que iba á la cabeza del Batallón.

Que esto sucediera en una aldea apartada, cuyos sencillos habitantes no pudieran comprender lo que la bandera significa, no nos extrañaría; pero que suceda en Santoña, donde, por el continuo roce que tenemos con los militares, estamos obligados á darnos cuenta de lo que representa ese glorioso símbolo, es verdaderamente imperdonable.

Nuestro amor pátrio se siente herido cuando leemos en algun periódico extranjero que estamos muy atrasados en todo y por todo, y sin embargo, así es la verdad. Empezamos estándolo en lo principal, en el desconocimiento casi absoluto de lo que representa la idea de la Pátria, no obstante abusar con frecuencia de este bendito nombre. Y como no nos damos estrecha cuenta de lo que la Pátria es y significa, maldito el caso que hacemos de su enseña gloriosa cuando desfila por nuestras calles á los alegres acordes de la música, escoltada por esos bravos soldados para quienes el TRAPO rojo y gualda es el compendio y el resumen de lo más grande y lo más noble que existir pueda.

Y esto no debe ser así, no puede ser así, mejor dicho. Debemos convencernos de que la bandera es la enseña de la Pátria, ó por mejor decir la Pátria misma; de que en sus pliegues, y en sus colores, como decía no hace mucho un ilustrado colega, desaparecido ya, por desgracia, están los perfumes de nuestros campos, los rugidos de las olas de nuestros mares, la canturía de nuestros arroyos, las nieblas de nuestras cumbres, las brisas de nuestros montes, el eco de la campana de nuestra aldea, la sonrisa de un cielo azul abrigado por un sol que arde, el tableteo de la ronca tempestad cabalgando en nubarrones temibles, las tristezas del dolor del alma sentidas en anochecer de temporal, y las alegrías inolvidables del corazón, riente en la aurora de alborada placentera. Allí están la vida y la muerte, el gozo y la angustia, la confianza y la desesperación, lo que fué y lo porvenir. Las glorias y los triunfos de hermosos días, y los martirios y desgracias de los tris-

tes—combatiendo por la ciencia, por el arte, por la honra—unidas viven en los colores de la bandera, que nos habla de nuestros justos, de nuestros sabios, de nuestros héroes, y nos brinda, tremolando, á hacernos dignos de todos, á conservar y engrandecer á España, para qué en el correr de las centurias, amontonándose en la sima del tiempo, siempre se pronuncie su nombre con veneración y respeto

Si los soldados españoles la saludan, al morir, con sangre que menos pueden hacer los que no combaten que saludar, descubriéndose, á la bandera nacional?

Muchos, cierto es, ni se darán cuenta del desacato (delito de esa pátria pudiéramos decir), que cometen al no descubrirse ante ella; otros quizás lo hagan por irreflexión ó descuido; pero es preciso que todos nos percatemos del deber ineludible en que estamos de saludarla; es necesario que nos acostumbremos todos á ver á España en su bandera, y que todos, por lo tanto, sin que haya una sola escepción, nos descubramos respetuosamente cuantas veces pase ante nosotros entre los marciales acordes de las músicas, escoltada por esos soldados que quizás mañana, por defenderla y defendernos á todos, tiñan de un solo color, con su sangre generosa, la seda roja y amarilla de que está formada.

Que no vuelva á verse en Santoña espectáculo tan poco consolador: que en lo sucesivo no haya un solo santónes que presencie impávido el paso de la bandera, y que si por desgracia le hubiere, haya cien en cambio que le obliguen á descubrirse, y le enseñen lo que es y lo que significa ese «trapo» glorioso por el que tantas muertes se han recibido con gusto y por el cual jura el soldado español, al venir á las filas, derramar hasta la última gota de su sangre.

Al niño Rafaelito Andújar en el día de su bautizo

A tu hermano, al ser cristiano, en estilo chavacano (1)
felicité, haciendo el bú:
no estaria bien que tu fueras menos que tu hermano, y así, en un estilo igual, mi salutación cordial te envío en este papel. Dispénsame, Rafael que haya salido tan mal.

Vienes al mundo en un tiempo en que está el mundo muy malo: todo se vuelven jaleos, juergas, motines y escándalos. Los de arriba no se humillan;

(1) Que fuera así no te asombre porque el estilo es el hombre.

VINOS
comunes, finos de mesa, licores de procedencia legítima de los cosecheros.

Vinos embotellados de GONZALEZ DÍAZ.—ROIG.—MARQUES DE TERAN «LA VINÍCOLA».

Almacén y escritorio, Hurtado de Améazaga núm. 1.

González Díaz y Comp.ª.—BILBAO.
Carbón de piedra, sal molida y en grano, aceites vinagres.

Se vende

en el casco de esta villa una huerta con arboles frutales de todas clases.
Informará don Lucilo Bravo.

ALMANAQUE

DE LA

ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
De venta en esta imprenta.

El DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO se vende por poco dinero

no transigen los de abajo, y es una continua lucha entre troyanos y troyanos (6 por mejor decir, entre burgueses y proletarios) en la cual somos nosotros los que pagamos el pato. Los estudiantes no estudian; abandonan el trabajo; los engañados obreros en menos que canta un gallo, y no nos estrañaría

que el día menos pensado os declararais en huelga los rorros que estais mamando, pidiendo aumento de teta y rebaje de lavado. Tu no obstante, estás al pelo y así seguirás estándolo, porque tienes la fortuna de que no te dá cuidado que se rompan el bautismo los de arriba y los de abajo y cuando á ti te interese, dentro de unos cuantos años, ó estará arreglado todo ó ya habremos reventado. Así que lo que hacer debes por ahora, es ir engordando y ponerte pronto como está el Chichito, tu hermano, sin importarte un comino de la baja de los cambios, de eso del catalanismo, de la muerte de Gamazo, de los sucesos de Cadiz, del empréstito del Banco, ni aun siquiera de que siga la esfera que nos gastamos en la esbelta blanca torre del Municipal Palacio negra y sucia como estaba hace quince ó veinte años. Tienes, Rafael, unos padres que los dos son unos santos: tus abuelos te idolatran, tus tios están chiflados: el Chichito, que es un guaja, siempre te está acariciando. ¿Que mas quieres?, Mama y crece y téngate sin cuidado todo lo demás. Y advierte Rafael, si llega el caso cuando seas mayorcito de léer estos versos malos, que no les sé hacer mejores y que solo á publicarlos me decidí el que no fueras tu menos que fué tu hermano al que di tambien la lata con un romance averiado cuando tuvo la ocurrencia de desprenderse del claustro y hacernos una visita á los pollos de este barrio.

Sr. Director de EL AVISADOR

Muy señor mio y amigo: Siento mucho tener que rogar á V. nuevamente, me permita ocupar un espacio en su popular semanario, pero á ello me obligan, los conceptos que se permite el Sr. Córdoba en el n.º 345.

Perdon y gracias.
su aff. s. s. y amigo

q. b. s. m.

JULIO LARRÚ

Obligado á *comprimirme*, extracto el artículo que tenia escrito, de prisa, á última hora y con harto sentimiento mio.

Las razones que me obligaron á publicar mi anterior escrito, en él figuran. El Sr. Córdoba efecto quizá, de su vista ligera y su difícil comprensión, en *efectos explosivos*, no las ha comprendido. Es muy estraño en un hombre serio, de dignidad, conciencia, y *altruista* como él. Efecto de esta vituperable falta de comprensión, se permitió *endilgarme* gratuitamente, deseos de notoriedad.

Esos deseos, los reservo yo para la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS. En ella me exhibo yo. Y el Sr. Córdoba? donde se exhibe científicamente? Hasta que no me demuestre lo contrario, si quiere, yo creo y seguire creyendo, que no se exhibe porque NO TIENE ABSOLUTAMENTE NADA QUE EXHIBIR.

El Sr. Córdoba siente aversión por ciertos ESCARCEOS. Ignoraba que el Sr. Córdoba tuviera aptitudes zoológicas, ó energías maritimas, para poder efectuarlos sino tuviese aversión; é ignoro que *escarceo* tenga sentido figurado.

El Sr. Córdoba dice que NO QUISO convertir la Sala en Ateneo. En verdad; no lució ante la Sala, por sus grandes dotes de *ateneísta*: porque convirtió, enmendando la plana á la Ley y al Diccionario, el juicio oral, en Juicio LEIDO. Luego no es que NO QUISO

es que su *emotividad* no se lo permitió, como nos dijo.

Si el palenque periodístico no es *lugar apropiado para ciertas controversias*, el profesional si lo es para demostrar ciertas novedades científicas. Atreváse el Sr. Córdoba á llevar, las que yo considero como tales, á la Revista de Sanidad Militar, ó otra análoga y yo me encargo de juzgarlas; *pues mi opinión no es grano de anís*, como dice el Sr. Córdoba.

Las principales novedades del Sr. Córdoba son.

1.º Que un Smith de 9 m. m. produce zona explosiva en el 10.º ó 20.º de su alcance. 2.º Que un trayecto pulmonar de un centímetro de diámetro y orificio en el corazón de tres, facultan para admitir dicha zona. 3.º Que admitiendo *esto* y *aquello*, está facultado para dictaminar, que un disparo con ese Smith se verificó á menos de 80 metros. 4.º Que *no comprende* pueda haber incompatibilidad, entre la Cirugía militar y la *médico-legal*, al tratar de lesiones producidas por proyectiles lanzados por arma de fuego y 5.º Que *no comprende*, como admitiendo que el disparo fué á quemarropa, se nieguen caracteres explosivos á la herida.

Hasta que no defienda eso, QUE ES LO INDEFENDIBLE, yo tendré perfectísimo derecho, *por muchas razones, que no tengo sitio para exponer*, para decirle y decirle muy alto, que confunde las armas de guerra con las de uso civil; y por lo tanto la cirugía militar, con la forense: es decir un Chassepot, con una CHIMBERA y decirle además que es de difícil comprensión.

Las gratuitas apreciaciones; los ligeros juicios y los desdenes olímpicos del Sr. Córdoba, me tienen sin cuidado; pero lo que no puedo pasar sin protesta, es el concepto, en que actuando no solo de maestro y crítico, sino de pontifical arrogándose atribuciones que debía reservar para su *numerosa familia*, sanitarios á sus órdenes se atreve á quererme despojar de mi caracter consultivo, á título de forense, y fundado en ese despojo, dictarme reglas de conducta.

Sepa el Sr. Córdoba que con ese título, soy el *centro consultivo médico-legal de Santoña y su partido*. Centro pequeño y modesto, pero centro al fin, al que acude, cuando así lo estima conveniente, el ilustrado probo y activo Juez de esta jurisdicción, y con ese título, no solo tengo el perfectísimo derecho de analizar, criticar y juzgar, los informes de mis compañeros, sino que tengo la *ineludible y penosísima* obligación de hacerlo así. Sepa el Señor Córdoba que de mis manos han salido informes comentando, razonando criticando y enmendando los de otros compañeros y ni S. S. ni el Sr. Fiscal de S. M. ni la Audiencia, ni nadie que tenga perfectísimo derecho á censurarlos, si tal merecieran, los ha censurado.

Si será mas papista que el Papa el Sr. Córdoba!

Cumpliendo esa penosa, sagrada, comprometida, honorífica y casi forzosa obligación, acabo de salvar á un hombre de un correccional y quizá de un presidio. Quiere el Sr. Córdoba la *canongía*? se la regalo y le quedo muy reconocido.

No solo á título de forense, sino de simple perito, se tiene el perfectísimo derecho de argumentar y criticar los informes de los compañeros, y si el Sr. Córdoba no utilizó ese derecho, en su informe y ante la Sala, fué porque NO QUISO (?)

Y dicho lo dicho, el que ha dicho su última palabra en este asunto, *say yo*; porque ni tengo *sobrado tiempo*, como dice gratuitamente el Sr. Córdoba, puesto que ni á *obligaciones ni á familia me gana*, ni quiero abusar de la paciencia de los lectores de EL AVISADOR.

Es mas; me consta que EL AVISADOR, con razón de sobra, está cansado de LA LATA, por lo que, quiera ó no quiera, he de sufrir, despreciando y en silencio, cuanto pudieren escribir respecto á este asunto en contra mia; so pena que fuere tan fuerte, que mereciese otro correctivo.

Ya sabe el Sr. Córdoba donde podemos continuar; en LA REVISTA DE SANIDAD MILITAR; *en otra análoga, ó escribiendo un folletito* donde defienda, si puede, *esos cinco extremos citados*, sin meterse en disquisiciones. Yo espero que no lo diga hasta que vaya, por que el movimiento se demuestra, andando.

Y si vá á cualquier Revista, le ruego me facilite sitio, para demostrarle fácilmente sus errores, sin invocar a Van-Coler, solo invocando á Van-sentido como si vá el Señor Córdoba yo le aseguro que no emplea en la Revista profesional, ó en el *folletito* los argumentos que se permitió, en la Farmacia del Hospital de su digna dirección; casi en su casa.

Para terminar; el Sr. Córdoba desconoce

lastimosamente, que un informe, cuando se facilitan los autos, es CONSULTA.

¡¡¡Y SE ATREVE ACTUAR DE MAESTRO!!!

¡¡¡QUE ATREVIMIENTO!!!

La fiesta de la Infantería

Satisfechos pueden estar los dignísimos General Jefes y oficiales de la Valerosa con residencia en Santoña, pues la brillantez de las funciones celebradas el día de su Patrona supió á cuanto pudiera esperarse, y puso de manifiesto junto con la esplendidez en ellos probervial, el cariño que sienten hacia la Madre de Dios y el acendrado afecto que se profesan.

Lamentamos que la falta de espacio no nos permitiera hacer una descripción completa de referidas funciones, que haríamos con sumo gusto, y bien á pesar nuestro nos vemos forzados á dar cuenta de ellas á los lectores, muy á la ligera.

Llenas las amplias naves del suntuoso templo Parroquia, y resplandeciente de luces el altar mayor, que habia sido previamente decorado con exquisito y severo gusto, dió principio á las once y cuarto de la mañana la misa solemne que celebró nuestro buen amigo el celoso capellán del Hospital Militar D. Vicente Mazas, oficiando de diácono el capellán del Presidio D. César M. de Cos y de subdiácono el del colegio de San Juan Bautista D. Ignacio Garcia.

La misa fué cantada por la banda de música del Regimiento de Andalucía que interpretó magistralmente la del maestro Gounod, recibiendo muchos plácemes el maestro Iglesias por la afinación y maestría con que sus discípulos salvaron los escollos de que está erizada la grandiosa página musical del inspirado compositor; aunque modestísimos, una los nuestros á los innumerables que ha recibido.

En el ofertorio, se cantó el «Tota Pulchra» del mismo maestro, acompañando á la banda con el violín el niño Emilio Juste, que á pesar de sus pocos años domina á la perfección el ingrato instrumento, y deja concebir fundadas esperanzas de que ha de llegar á ser un violinista excelente, y el soldado Vivencio Larrea, que es todo un profesor.

Como digno coronamiento, á la terminación del incremento sacrificio, la Sta Justa Bulnes acompañada al piano del Sr. Ezcurra, cantó, como ella sabe hacerlo, el «Ave Maria», tambien de Gounod, arrebatando al auditorio con mágico los acentos de su voz hermosísima.

La sagrada cátedra fué ocupada por el virtuoso é ilustrado capellán al servicio de tropas de la plaza Dr. D. José Martin Illan, que en grandilocuentes periodos cantó las excelencias de Maria Inmaculada, poniendo de relieve la protección que ha dispensado siempre á la Infantería Española, y el filial respeto con que esta coresponde á las benevolencias de su Madre Santísima.

Terminada la misa desfiló ante S. E. el General Gobernador y los demás Jefes y Oficiales, así como un público numerosísimo, el batallón de Andalucía con la bandera al frente, haciéndolo con la marcialidad y maestría que siempre lo hacen los que llevan en el cuello el numero 52.

Á la una, y amenizado por la banda de música de Andalucía, dió principio el banquete de Jefes y Oficiales, presidido por el General Carbajo y por el Coronel Sr. Serres, en uno de los dormitorios del cuartel de San Miguel que habia sido completamente transformado y convertido por arte de encantamiento, en un confortable comedor, gracias á la prodigiosa actividad y delicado gusto que adoran á la comisión organizadora, cuyo Presidente, el insustituible Comandante Calderón, ha realizado un verdadero *tour de force* y se ha hecho acreedor á las manifestaciones de gratitud que unánimemente le fueron prodigadas.

La comida, admirablemente servida por la acreditada fonda «La Bilbaina» no desmereció de la fama que esta casa ha sabido conquistarse, y transcurrió entre la más franca ale-

gria y el chispeante humorismo de los comensales, que igualmente saben hacer los honores á una mesa espléndida, que privarse gustosos cuando ello es necesario, de lo más indispensable.

Llegada la hora de los brindis, cuya señal fué dada por las salvas hechas al destaparse las botellas del espumoso champagne, empezó un verdadero torneo de oratoria; pero no esa oratoria cursi y ramplona á la que nos tienen acostumbrados nuestros *eximios* y *conspicuos* parlanchines más acreditados, sino esa otra que naciendo del corazón, sale espontánea de los labios, sin ficciones ni convencionalismos, natural, sencilla, vehemente, que llega al alma y hace vibrar las cuerdas más apartadas del sentimiento, conmoviendo y convenciendo á un tiempo mismo. La Pátria, la Virgen, el Ejército, el Rey, el soldado, los pobres huérfanos, la invencible Infantería, digna heredera de los heroicos tercios de Flandes, nuestras glorias y nuestras desgracias, todo fué cantado con sublime sencillez por cuantos hicieron uso de la palabra. Si la memoria no nos es infiel, y sentiríamos en el alma que se nos olvidase algún nombre, brindaron los Sres. Bulnes, Serres, Martin Illán, Alvarez (D. Miguel) Leret, Vert, Fernandez (D. José), Mazas, Burgués, Rubias, Verdiguier, Carrero, y Alvarez Corral. El veterano é ilustradísimo Coronel Serres tuvo momentos de verdadera inapiración, y su brindis, premiado con estruendosas salvas de aplausos, confirmó la justa fama que tiene de orador elocuente y peritísimo.

Cerró los brindis el bizarro y entusiasta General Gobernador Sr. Carbajo, y no hemos de ser nosotros los que prodiguemos entusiásticas frases á la oración hermosa y notabilísima con que puso digno remate á la fiesta que se celebraba. Nuestros lectores podrán apreciar por sí mismos discurso tan elocuente,—ya que la amabilidad del Gobernador Militar de Santoña nos honra permitiendo su publicación—y ellos dirán si tuvieron razón cuantos le escucharon para prorrumpir en atronadores vivas y en aplausos incansantes á la terminación de cada periodo. Dijo así:

Señores:

El año pasado, con harto sentimiento mio, no pude, como era mi deseo, estar con vosotros en día tan señalado como el de hoy, para celebrar juntos nuestra fiesta, la fiesta de la gloriosa Infantería.

Pero si exigencias de la salud me retuvieron en el lecho, estuve junto á vosotros en espíritu, pues para este no hay fiebres ni calenturas cuando está impregnado del amor que lo está el mio hácia todo cuanto tenga relación con nuestro Arma queridísima, y cuando se trata de patentizar ese amor, y el cariño que se siente hácia todos los que forman en las filas de la Valerosa.

Este año, afortunadamente, nada me ha impedido realizar el anhelo vivísimo de estar con vosotros, mis amigos, mis camaradas, para charlar alegremente mientras comemos de nuestras cosas; para recordar con orgullo hechos pasados gloriosísimos, en los que tomara parte la Infantería española; para lamentar las desgracias actuales de la Pátria.

Si, queridos compañeros: siento rejuvenecerme al hallarme aquí rodeado de esa juventud brava y entusiasta, legítima esperanza de la infortunada España, cuyos viriles acentos, que respiran fé y confianza en el porvenir, repercuten en mis oídos como música agradabilísima, diciendome que MIENTEN los que creen que la Pátria está postrada y abatida, y que ya no hay elevados sentimientos, ni ideales santos de regeneración y de engrandecimiento. Me siento rejuvenecer al verme en compañía de los veteranos, viejos de cuerpo, si, pero eternamente jóvenes de espíritu, que abundan en los mismos nobles y levantados sentimientos que los jóvenes, y que con ellos creen que España no ha muerto ni puede morir mientras, como hoy, haya pechos en quienes aliente el amor hácia su Pátria, tanto más querida cuanto más infortunada.

Los excépticos, las almas pusilánimes que vengan aquí; que nos vean á todos, viejos y jóvenes, General, Jefes y Oficiales, unidos en un comun sentimiento, comulgando en las mismas ideas de la prosperidad y regeneración de España, haciendo votos fervientes por su engrandecimiento y anhelando, no con palabrería huera é insulsa, sino de verdad, que llegue el momento de sacrificarnos en aras de la invicta Matrona que fué un día la dueña y soberana de los mundos; y que digan después si puede morir nunca un pueblo cuyos hijos están dispuestos siempre y en todas ocasiones á sacrificar por él intereses, afecciones, hasta la propia vida.

Actos como este que celebramos, y cuya significación no he de encomiar, pues de todos es sabida, vivifican y confortan: parece como que llevan al alma efluvios embriagadores, intentísimas oleadas de satisfacciones y entusiasmos inenarrables. Yo quiciera tener don de palabra para expresaros todo lo que siento, para deciros la alegría inmensa que en mí han producido las patrióticas frases aquí pronunciadas, respirando todas cariño á la Pátria, al Ejército, á la invencible Infantería, al Rey, á todo, en fin, lo más grande, lo más noble, lo más digno de veneración y respecto. Lamento profundamente no poder expresarme como quisiera; pero si mis palabras son toscas y están desprovistas de las galas del bien decir, y de los retóricos adornos, propios de otra clase de discursos, están en cambio, inspiradas en esos grandes ideales, y en el entrañable afecto que os profeso y que profeso á todos los que, como nosotros, celebran hoy al celebrar la Concepción de María la fiesta de la vieja Reina de las batallas.

Compañeros: Sigamos como hasta aquí unidos por vínculos tan estrechos; que no haya entre nosotros diferencias de ninguna clase; que siga creciendo, si cabe en ellos crecimiento, nuestro amor á la Pátria y nuestro intenso cariño al Arma gloriosa á que nos honramos en pertenecer; que así, unidos todos en aspiración tan santa como es la del deseo que abrigamos de volver á ver á España próspera y feliz, no dudo que realizaremos esa aspiración, y que nuestros deseos se verán satisfechos en día no lejano, pues la Providencia y nuestra Patrona no podrán menos de mirar con buenos ojos y bendecir aspiraciones y deseos, y esa bendición de lo alto es prenda segura de éxito-

Camaradas: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la invencible Infantería Española!

Después se trasladaron todos al cuartel del

Sur, donde presenciaron la comida extraordinaria de la tropa, servida en un comedor habilitado *ad hoc* adornado convenientemente con artísticos trofeos y profusión de banderas y ramaje: á la terminación dirigieron breves y sentidas frases á los soldados el General y el Coronel Serres, y brindaron en verso y prosa varios cabos é individuos que fueron aplaudidísimos.

Los sargentos, por su parte, tuvieron su correspondiente *gaudeamus*, presidido por el dignísimo Comandante Calderón, quien les dirigió la palabra al final en términos tan sentidos como elocuentes, encomiando la significación del acto que celebrábamos. Así mismo brindaron varios sargentos, abundando todos en las mismas sanas ideas de unión y compañerismo, respeto á los superiores y dulce trato con los súbditos, terminando en medio de entusiasmas vivas á la Pátria, á la Virgen, al Rey, al Ejército y á la Infantería.

Nuestra enhorabuena á todos y que el año próximo podamos tener ocasión de ver repetida fiesta tan simpática y tan patriótica y que tan alto habla en favor de los nobles sentimientos y sensatez de cuantos militan en las filas de nuestra brava Infantería.

Las tardes del conejo

Sesión subsidiaria del 11 de Diciembre de 1901

Presidida por el señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Lopez, Castillo y Barredo se tomaron los siguientes acuerdos.

El Ayuntamiento quedó enterado de haberse ingresado en la caja municipal las cantidades siguientes: D. Pedro Ullan 63 pesetas 94 centimos por puestos públicos, correspondiente de este ingreso al mes de Noviembre último. D. Mateo Gomcz 45 pesetas importe de una sepultura temporal y D. José Moruzabal 8500 pesetas por consumos. Este ingreso pertenece al mes de Noviembre anterior.

También quedó enterado el Ayuntamiento de haber adquirido D^a. Francisca Collar Viuda de D. José Martos una sepultura temporal. Se leyó una comunicación de la subsecretaria de la Presidencia del Consejo de Ministros por lo que se traslada una R. O. del Ministerio de la Guerra en la cual se contesta á la instancia que promovió el Ayuntamiento de esta villa en súplica de que como plaza de Guerra quede en las condiciones que le señala el R. D. de División territorial militar, la corporación quedó enterada.

Se acordó conceder un socorro de una peseta en metalico por termino de 4 dias á Adolfo Cano, y Francisca Pedraja.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda

una cuenta de D. Enrique Steva que suma 39 peseta 50 centimos por varios formularios de medicamentos facilitados á pobres enfermos.

Se acordó rematar por termino de dos años el arbitrio de puestos públicos, la subasta tendrá lugar el dia 21 del actual á las 12 de su mañana bajo el tipo de 1400

NOTICIAS

Con gran sentimiento participamos á nuestros lectores el fallecimiento de D^a. Petra Soto, esposa de nuestro antiguo y buen amigo el honrado comerciante de esta villa, don José Blanco, ocurrido en la tarde del 10, y de Don Ramón García, hermano poitico de nuestro querido Director, que murió en paz del Señor en la inmediata villa de Colindres el jueves último.

Dios haya acogido en su seno el alma de los finados, á cuyas atribuladas familias enviamos nuestro más sentido pésame, deseandoles la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan sensibles pérdidas.

Se han incorporado al Regimiento de Andalucía el Teniente Coronel recientemente destinado, Sr. Nouvilas, y nuestro excelente amigo el distinguido capitán Sr. Romero.

Al enviarles nuestra mas cordial bienvenida, les deseamos todo género de prosperidades en sus destinos.

Según leemos en los periódicos de Zaragoza y Pamplona, han sido denunciadas por nuestro convecino D. José Serrano en los terminos municipales de Sigües, Salvatierra y Castillonuevo, mil quinientas ochenta y cuatro pertenencias de mineral de hierro y cobre.

Según los análisis hechos en Inglaterra por distinguidos ingenieros, y en opinión de todos los que han visitado las montañas en que radican dichas pertenencias, son sin disputa, las que presentan más riqueza de mineral, y de mejor condición entre las conocidas hoy en España.

Felicitemos á nuestro amigo Serrano, y deseamos que la fortuna le sea próspera, y se vea pronto convertido en un acaudalado minero.

MIL PÉSETAS al que presente Cáusula, de sándalo mejores que las del *Doctor Pixá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias,

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Se venden toda clase de cuerdas para aparejos de besugos, y piezas, clases especiales.

Dirijirse á JOSÉ BONET Santoña.

El conocido fotógrafo D. Rogelio Gonzalez anuncia por nuestro conducto á su numerosa clientela que con motivo de tener que hacer algunas reformas en el establecimiento que actualmente lleva en arriendo en Santander, permanecerá en esta villa hoy y mañana á la

disposición de todas aquellas personas que tengan necesidad de utilizar sus servicios.

Clases particulares; ampliación y perfeccionamiento de la primera enseñanza por el profesor normal D. José Plata Gutierrez.

Plaza de la Constitución N.º 1

De 5 á 7 de la tarde

Por noticias de Santander sabemos que el digno Teniente Coronel Sr. Sanchez, que manda el Batallón de Andalucía destacado en aquella Plaza, ha sufrido una recaída en la enfermedad que venía padeciendo.

Sentimos en el alma el contratiempo, y hacemos votos fervientes por el pronto y total restablecimiento de nuestro respetable amigo.

El precioso hijo de nuestro querido amigo Sr. Alvarez, Secretario de este Gobierno Militar, se encuentra enfermo, si bien su dolencia no reviste los caracteres de gravedad que en un principio se temieron.

Mucho lo celebramos, y desearemos que recobre pronto la salud el pequeño enfermo.

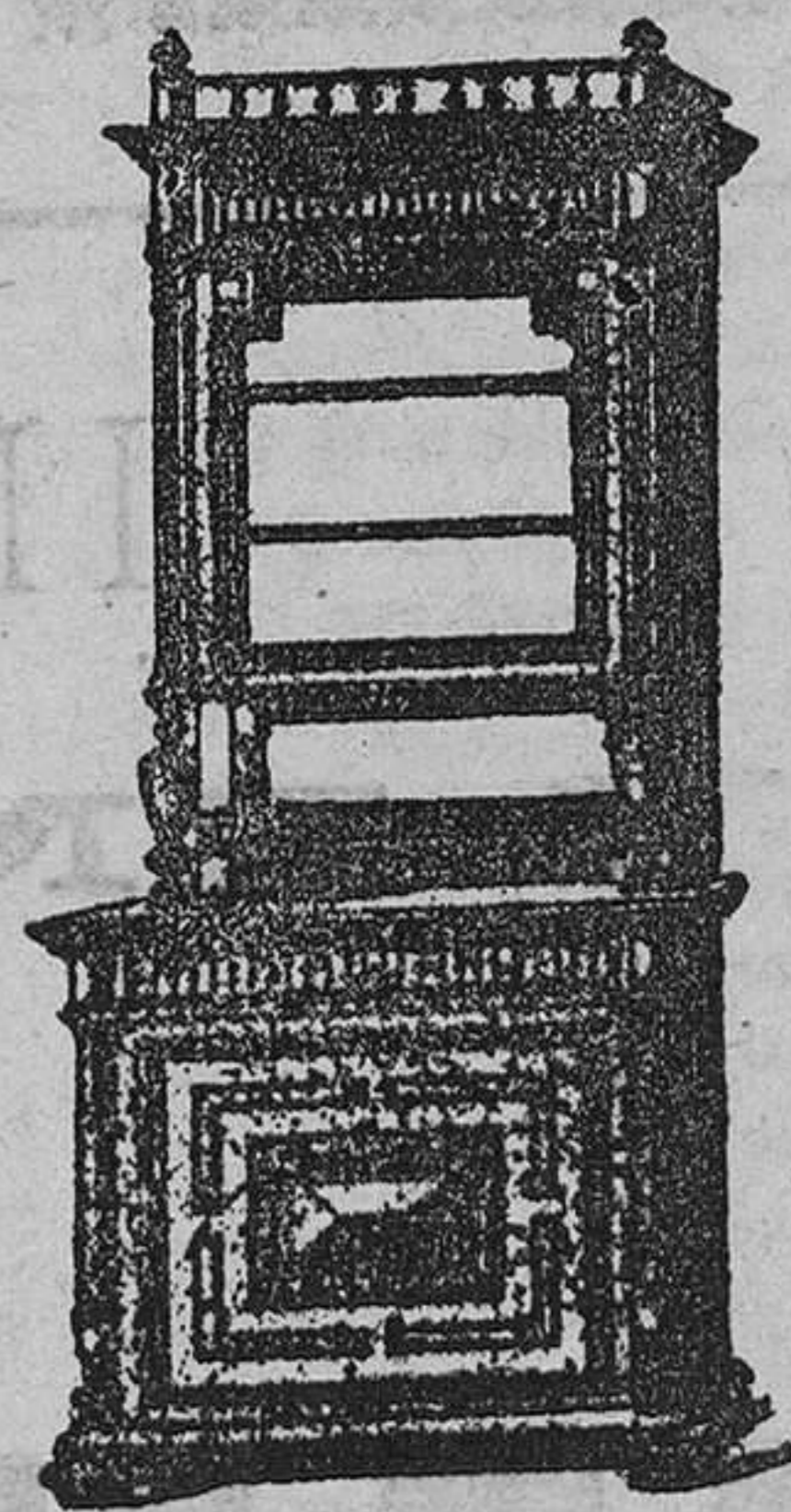
Se vende por un precio muy arreglado una guerrera de teniente coronel nueva, En esta imprenta informaran.

En la imprenta de este periódico se reciben encargos de sellos de Cautchut á precios muy económicos.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Santander.



Por 5 duros, cama de hierro, jergon de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa, compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, silleras de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos dentro y fuera de la capital sin fiador. 16

IMP. DE EL AVISADOR. SANTOÑA

Folleto de EL AVISADOR. (4)

NUEVA TÁCTICA

A la voz de *Agruparse*, la escuadra forma círculo al rededor de su comandante.

No existen más movimientos de orden desplegado. Las marchas se harán: *al frente* en la hilera y rara vez en guerrilla; *la retirada* siempre en guerrilla. Las variaciones de dirección y marchas de flanco con principios iguales á los existentes. Todos los movimientos en orden desplegado se hacen al paso ligero ó á la carrera.

Orden de combate. Vamos á dar á conocer ligeros detalles característicos del orden de combate, pues una detallada explicación, haría excesivamente largas estas notas.

Como principio fundamental, el comandante Burguete trata de inculcar en el ánimo del soldado, cabo, y demás comandantes la idea de que el *único escudo en la guerra es la velocidad de marcha*. Por lo tanto los saltos de zona á zona han de hacerse á paso ligero, en desfilada y al llegar al punto de hacer alto, los soldados desplegarán se lanzarán á tierra, pre-

vendran las armas y tomarán aliento hasta que el cabo ordene.

Hasta 600 metros los fuegos se harán por descargas: desde esta distancia los saltos serán más cortos y más rápidos haciéndose el fuego á discrección. Desde 400 metros los saltos serán aun más cortos y con velocidad, avanzando en guerrilla si el terreno es despejado. Entre los 600 y los 200 metros se sufre la crisis del combate. Ya de 400 en adelante el combate será una marcha sin interrupción deteniéndose unicamente para cubrir de plano la posición enemiga en un momento dado. El asalto, el abordaje viene con la mayor ó menor cantidad de energías que serfen á las fuerzas que defienden. Si estas ceden se las aborda resueltamente. Si no ocurre tal cosa, para llegar al enemigo, se han corrido ya todos los riesgos, y es preciso destrozarle; en aquel instante se necesitan todas las energías y hay que acabar con él.

En el *combate defensivo* que ya dijimos anteriormente no existía en toda su pureza, es decir limitándose á una defensiva *pasiva*, el defensor tomará la ofensiva cuando el ofensor se hallé de los 200 á los 600 metros. Los combates en que hayan de abandonarse po-

siciones para tomar atrás á retaguardia, los designa el comandante Burguete con el nombre de *demonstrativos* y tienen por objeto atraer sobre determinado terreno gran número de fuerzas, necesitando por lo tanto otras que sostengan la retirada.

El *pelotón* consta de dos escuadras mandadas por un sargento.

La formación normal del pelotón es la *columna* es decir en dos *hileras* constituyendo cada una, una escuadra, separadas por un paso de sutervalo y llevando los cabos á la cabeza.

La *línea* es la otra formación del pelotón; solo sirve para revistas, recorrer pequeñas distancias y para lo que resemor en el orden de combate.

Es la misma del actual Reglamento constituyendo la 1.ª fila una escuadra y la 2.ª la otra con los cabos cubiertos.

Los cabos que van en cabeza de las escuadras en hilera, cuidan de conservar el intervalo (que puede ser variable segun veremos) y de la alineación en sentido de la profundidad. Al dar media vuelta pasan al extremo de la hilera para hacer de guías.

Orden concentrado. No hay mas movimientos que el paso de la columna á la línea y vi-

ceversa, bien á un costado, bien al frente.

Si es á un costado se comprende que en ambos casos bastará mandar *derecha* ó *izquierda*.

Si se quiere pasar de la columna á la línea al frente se hace *por la derecha* ó *izquierda en línea* con las mismas voces y movimientos que en nuestro Reglamento ocupando los cabos la hilera derecha ó izquierda de la línea segun se hubiera formado por la izquierda ó por la derecha.

Para el movimiento inverso, se mandará *derecha* ó *izquierda* y de frente cabeza variación izquierda ó derecha.

Las variaciones de dirección y marchas se verifican como en la escuadra, y si se presenta en la marcha algun obstáculo se mandará.

Por escuadras á tantos pasos de intervalo por la derecha ó *por la izquierda* y la escuadra base seguirá de frente y la otra ganará el intervalo oblicuado al paso largo.

El movimiento inverso se verificará con las voces: *Por escuadras á tantos pasos de intervalo por la derecha* ó *por la izquierda* siguiendo de frente la base y cerrando la otra. Será base la escuadra del costado opuesto al

Se continuará

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y de noticias.

Precios de suscripción

EN SANTOÑA, trimestre	1	peseta
Semestre	1'75	
FUERA DE SANTOÑA, trimestre	1'25	
Semestre	2	
ULTRAMAR, Semestre	4	

Anuncios, Comunicados, reclamos, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales. Pagos adelantados.—Número suelto 10 céntimos, atrasado 20.

Redacción y Administración, RENTERÍA REYES, 1.—Librería.

DE ESTE PERIÓDICO

de ultramarinos y confiterías
En la Imprenta y Librería

BOLSA

de ULTRAMARINOS

FERMIN HERNANDEZ

VINO EMBOTELLADO DE LA COMPANIA VINICOLA

RIOJA CLARETE

Rentería Reyes número 1.

IMPRENTA LIBRERIA

Y ENCUADERNACIÓN

de

FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes número 1.

SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares. Especialidad en esquelas de defunción, facturas, membretes, folletos talonarios targetas de visita y prospectos de todas clases. Así mismo se hacen encuadernaciones de obras por suscripción, periódicos y libros para el comercio á precios económicos

Gran surtido en estuches de papel y en paquetes, rayado y de luto, sobres de todas clases y tamaños, papel pautado, libros y menaje para esquelas, colecciones de cuentos, papeles dorados y de fantasía, blancos de hilo y continuos de las mejores fábricas, cartulinas, Objetos de escritorio lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, copiadores, y tinta de sellos y para copiar cartas. Objetos de dibujo, lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, platillos gomas, esfuminos carboncillo, y tinta china.

Gran surtido en devocionarios

Varios surtidos de devocionarios elegantísimos titulados: Pan de Gloria, Tesoro Antoniano, Guia de Cielo, La Voz del Espíritu Santo, La Llave del cielo, Los siete Domingos de San José con misa Joya de Cristiano, Estrella Guia del Cristiano, y Visitas al Santísimo, á precios muy reducidos